

Alcaudete de la Jara entre centurias: finales del siglo XIX e inicios del XX

En diciembre de 1873, el general Martínez Campos, se pronunciaba en Sagunto en favor de Alfonso XII. Esto suponía la restauración de los Borbones en la corona española y el comienzo de un sistema político en el que la figura de Antonio Canovas del Castillo tendría un peso enorme. Es la etapa conocida como Restauración, que abarca desde la fecha ya mencionada hasta el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, en 1923. A lo largo de este período España crecerá económicamente a un ritmo mayor a lo que lo había hecho en la centuria decimonónica. Pero, también padecerá la pérdida de las últimas colonias en América y Asia, lo que supuso un duro golpe para nuestro país tanto a nivel interno (como lo demuestra el malestar mostrado por los regeneracionistas o la Generación del 98) como exterior (España confirmaba su pérdida de peso en el contexto internacional).

Mientras tanto Alcaudete, aunque tímidamente, se iba incorporando a la modernidad por medio de las mejoras en las vías y los medios que permitirían una mejor comunicación de nuestra localidad tanto con la urbe más cercana, Talavera de la Reina, como con la capital provincial y la nacional. En 1884 se comenzaba a emplear el tramo de carretera que unía Talavera con Alcaudete y Belvís. Por esta infraestructura circularían los carros de transporte y una diligencia (cada dos días aproximadamente) que llevaría el correo. Esta labor había sido realizada hasta entonces por valijeros a caballo o a pie, quienes recogían la correspondencia cada tres días. A finales de la centuria llegaba, desde Talavera, la primera línea telefónica¹.

Acerca de los diferentes cargos oficiales y oficios que se desempeñaban en Alcaudete, se puede rastrear en la prensa histórica del momento. Evidentemente las diferentes profesiones y cargos aquí mencionados no serían un fiel reflejo de la sociedad alcaudetana; pero, por lo menos permiten visualizar la labor de una parte de la población entre los que seguramente se encontrarían ancestros que aún perviven en la memoria de algunas familias de la localidad jareña mencionada. Entre los diferentes nombres se encontraban los que se exponen a continuación.

Finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta²

- En 1879, el entonces lugar de Alcaudete de la Jara, compuesto por una población de 1537 habitantes, estaba regido por Vicente Granda, como alcalde; Pío Montemayor y Miguel Oropesa, como tenientes de alcalde. Un par de años después, Alcaudete tenía 1.634 habitantes. La alcaldía era ocupada por Enrique Bonilla, quien tenía como tenientes de alcaldes a Pascual Miguel y Gil Esteban.
- Jose Grande (sic) ejercía como juez; Nicolás Miguel Tenorio como fiscal. Dos años más tarde quien aparecía como juez municipal era José Méndez Romero, mientras la fiscalía la seguía desempeñando la misma persona.
- La dirección espiritual corría a cargo de Camilo Ortega, párroco de la localidad en este tiempo.
- La instrucción pública (enseñanza) era impartida por Manuel Solano Fernández y Valentina Rodríguez y Castillo.
- Rufino Mansi y Bonilla ejercía como abogado.
- Luis Gonzalo Perantón surtía de aceite mineral, además de servir como carnicero, vendedor de vinos, licores y tejidos.
- La construcción tenía en Antonio Acosta, José Alfonso, José Freytas y Antonio Giunaray a

¹ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "La población en la Jara toledana IV", Estudios geográficos, año XV, núm. 55, 1954, págs. 239-240.

² *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, años: 1879, pág. 1.117; y 1881, pág. 1.336.

Alcaudete de la Jara entre centurias: finales del siglo XIX e inicios del XX

sus representantes más conspicuos.

- Como carpinteros se registraba a Pedro Mayo Prieto y a Miguel Oropesa Herrera. La construcción de carros era realizada por Pío Montemayor Martín.
- El estanco estaba regido por Gabino Luna, mientras que las cinco mercerías registradas estaban a cargo de Norberto Araque Tronero, Ángel Díaz, Bonifacio Díaz Pulido, Bernardino Espinosa Rodríguez y Hermenegildo Méndez Romero.
- En el sector sanitario encontramos a Bernardo Urueña Rodríguez, como farmacéutico, al tiempo que las plazas de médicos estaban ocupadas por Federico Muñoz Labarta y José Puerta y Jiménez.
- Los cuatro herreros que se plasman en la documentación consultada eran: Andrés Cabello Baños, Estebán Gil y Nieto, Mariano Múgica Villar y Juan Antonio Pineda Asensio.
- La realización de un alimento tan básico como el pan estaba a cargo de Silvestre Alonso, Nicasio García, Juan García Martín, José Luna, Mariano Múgica Villar, Ángel Muñoz Valle, Silvestre Pinilla, Lucio Pino Toledano y Juan Francisco Uceda Moreno.
- Manuel Arellano Jaces y Ángel Cepeda Martín desempeñaban el oficio de peluqueros.
- Los tejidos eran surtidos por Rosendo Adamés Mayo y el ya citado Luís Gonzalo Perantón.
- También existían tiendas de ultramarinos, a cargo de Juana García y Pedro Gómez Fuentes.
- Como veterinarios ejercían Mariano Arroyo y Antonio Ejercios (sic).
- Finalmente, el arreglo del calzado corría a cargo de Isidro Castillo Hernández, José García Adames, Luis Méndez, Césareo Plaza Andrés y José Turnen (sic).

Año 1887³

- Pasados unos años, en una localidad (según la fuente consultada) con unos 1774 habitantes ya, la alcaldía era desempeñada por Tomás Vivas, hombre vinculado con la ideología carlista, a tenor de lo que nos muestra la prensa tradicionalista del momento⁴. El secretario era Bernabé del Pino.
- En el cargo de juez se encontraba el que fuera alcalde Enrique Bonilla, manteniéndose como fiscal Nicolás Miguel.
- La parroquia estaba regentada por Emilio Antonio Vitini.
- La enseñanza era impartida por Casimiro Díaz Prieto y Valentina Rodríguez.
- En este año, a Rufino Mansi se suman como abogados Juan Blasco, Ignacio Jiménez y Ángel Mansi.
- Como carpinteros ejercían Ceferino Farelo y Pedro Mayo Prieto.
- En la construcción de carros, al ya mencionado Pío Montemayor Martín, se añade Vicente Yepes.
- Las labores de forja seguía a cargo de Andrés Cabello Baños, Estebán Gil y Nieto, Mariano Múgica Villar y Juan Antonio Pineda Asensio.
- La farmacia seguía a cargo de Bernardo Urueña Rodríguez, mientras que como médico solamente aparece Federico Muñoz.
- Las mercerías estaban a cargo de Bernardina Espinosa (en este caso el nombre se menciona en femenino, en contraste con los anteriores), Dolores Fernández, Juana García, Pedro Mayo

³ *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, 1879, pág. 1.750.

⁴ *El Tradicionalista : diario de Pamplona*, año VIII, núm. 1939, junio 15 de 1893, pág. 1; *El suplemento : semanario tradicionalista con Licencia y Censura Eclesiásticas*, año II, núm. 116, 24 de junio de 1893, pág. 1.

Alcaudete de la Jara entre centurias: finales del siglo XIX e inicios del XX

e Inocente Yébenes.

- Los tejidos eran surtidos por Rosendo Adanés y Antonio Mayo.
- Los ultramarinos eran vendidos por Juana García y Benito Guerreros.
- Con el oficio de veterinario encontramos a Juan Manuel Bonilla, Olegario Engercios (sic) y Antonio Gómez.
- En el arreglo del calzado, junto al citado Césareo Plaza e Isidro Castillo, aparecen José García y Laureano Engercios (sic).

Siglo XX (año 1906)⁵

- En el año 1906, siendo ya monarca Alfonso XIII⁶, la población alcaudetana ascendía a unos 2055 habitantes, que se dedicaban fundamentalmente a la producción de hortalizas y legumbres que, por las características del clima, competían con las murcianas y valencianas, sin olvidar de la importante actividad porcina y lanar.
- La vida política estaba dirigida por Julio Gómez, como alcalde, mientras que José Pino ejercía como secretario.
- El cargo de juez municipal lo desempeñaba Antonio Pino, al tiempo que el de fiscal era ejercido por Tomás Vivas.
- El clérigo que dirigía la parroquia de Alcaudete en aquel momento era Antolín Salvador.
- Un dato curioso que ofrece el recurso histórico empleado es la mención a los mayores contribuyentes de la localidad, algo muy común en documentos institucionales⁷. En este caso se hacía alusión a María Blasa Granda, Ana González Tablas, Rufino Mansi y Ángel Miguel.
- Como ya se comentó, las innovaciones en comunicación llegaban a esta jareña localidad. En este año ya nos aparece como jefe de telégrafos Juan Martín, mientras Abelardo García estaba al cargo de la administración de correos.
- Como abogado vuelve a aparecer Rufino Mansi en solitario.
- La enseñanza pública era impartida por Fernando Rodrigo y las docentes Guadalupe Gómez y T. Blázquez Parón (sic).
- Los tres molinos de aceite de oliva que en aquel momento se registraban en las fuentes consultadas eran propiedad de María Blasa Granda, Ana Bonilla y Félix Jiménez.
- Las barberías estaban regidas por Justiniano Cepeda, Zenón González y Antonio Gonzalo.
- La carpintería era el oficio de Eduardo y Victorino Farelo.
- En la construcción de carros se registraba a Eugenio Montemayor, Telesforo Robledo y Martín Yepes.
- El oficio de carnicero era desempeñado por Apolinar Fernández, Galo Gutiérrez y Pedro

⁵ *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, 1906, págs. 3373 y 3374.

⁶ El citado monarca, comenzaba su reinado el 17 de mayo de 1902, cuando tenía 16 años de edad.

⁷ Esto era común en los Boletines Oficiales de la Provincia. Es el reflejo de una sociedad en la que aún tenía bastante fuerza el liberalismo doctrinario, que se había abierto paso en España, por influencia francesa desde la centuria anterior. Esto significaba que, en función de las posesiones y la capacidad adquisitiva se tenía derecho a votar o ser elegido representante de la ciudadanía. Es lo que se conocía como sufragio censitario y, aunque con el sistema impuesto por D. Antonio Cánovas, en teoría se ampliaba el voto a un mayor número de personas, en la realidad solo aquellos con mayores recursos tenía opciones de optar a los puestos políticos más importantes, por medio de lo que se conocía popularmente como el “pucherazo”, o lo que la historiografía denomina como “encasillado”, que consistía en que desde el Ministerio de Gobernación se enviaban listas con la casilla del personaje político que se deseaba que saliera elegido, antes de que se realizaran las elecciones.

Alcaudete de la Jara entre centurias: finales del siglo XIX e inicios del XX

Méndez.

- Como cosecheros (y cosecheras) de cereales se encontraban María Blasa Granda, Ana González y Valeriano Sánchez. Este último aparece también como productor de ganado lanar y porcino.
- También se registraba una diligencia que era conducida por Antonio Carretero.
- La farmacia era regida por Enrique Salas González, mientras que como médico solamente se registraba a D. Gregorio Ayuga.
- Molinos de harina nos aparecen a nombre de Pilar Corral, Celedonio y Aniceto (sendos molinos) y Nicolás Salas.
- Como herreros las fuentes nos muestran a Juan Antonio Pineda y Esteban Gil.
- En este caso la prensa histórica menciona un hortelano: Nicolás Miguel. Es obvio que debería haber más, pero en el documento histórico citado solamente se refleja este agricultor, en una población cuyo rasgo más distintivo ha sido la ribera de huertas que han flanqueado al Jébaló en su travesía por Alcaudete de la Jara.
- Las panaderías eran propiedad de Rufino Alfonso, Tiburcio Alonso y Encarnación Juárez.
- Novedad son también es la aparición de mesones y paradores a nombre de Lope Gutiérrez e Isidro Rico Pino. Este último se ocupaba también de expedir el tabaco en la localidad.
- En cuanto a los tejidos, se mencionaba a Julián Fernández, Juan Lobo y Wenceslao Sánchez.
- Las labores veterinarias eran realizadas por Juan Manuel Bonilla, Olegario Engercios (sic) y Antonio Gómez.
- Para terminar citar a los zapateros registrados en el anuario consultado. Estos eran José Cervantes y Cesáreo Plaza.